Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado inclu
ya en el plan de obras del Presupuesto 1996, la finalización de la construcción de la sede de la Subcomisaría del Barrio Norte de Allen.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

COMUNICACION Nº 82/1996